

p.^o sus ocupacion. en el Buque, p.^o lo q^o rebaja-
jando el valor de dha. falta como igualm.^{te}
el de 12^o, Trajes bordados q^o quedo U. a remitir-
melos a Bordo y p.^o la violenta salida no re-
berifico resto la cantidad de 995 p.^o Mas. q^o su mi-
tud son 499 p.^o 7^o/₄, los q^o le seran in. entrad. p.^o

D. Timoteo Gaete con respecto a q^o este me ha sido
preciso el mandarle una libranza de 1.668 p.^o de
la q^o debe U. ser cubierto de la anterior cantidad, p.^o
no poder. ⁱⁿ debidas; D. Pedro Candamos entrega
ra a U. 140 p.^o en libranza a quien tambien escri-
bo p.^o ello con esta fha.

Ate entred. de D. N. Lauron. ^{la cantidad es} de 346 p.^o
la total valor de lo q^o le era a U. deudor de la
Cuenta pasada pues sin embargo de q^o U. me
hace cargo de 381 p.^o 1/2, es sin hacer a cuando de
3/2 var. Caño color para q^o de la pza. pertence-
ente ami, bendio su hermano y sus p.^o de igual n.^o
de baray de Casimio Belado q^o tome el Inter. q^o te-
nia U. de depend-^{te}

El dado de esta es D. Cosme Berca de M.

ce herm. de D. Rafael sujeto a credito al
mayor aprecio p.^o las bellas cualidad. de q^o
se be adornado, p.^o lo q^o me tomio la libran-
za de recomendarlo suplicandole tenera U.
en quanto pueda, como igualm.^{te} le entregaria

U. p.^o mi Eta. los efectos q^o de su Almacem ne-
scite esto es en el caso q^o U. me encuentre
acudor a beneficiarme con la franquicia q^o
phta. esta fha. en la inteligencia q^o su pago
sera en los mismos terminos q^o hemos trata-
do obligandome p.^o esta a cubrir qualq^o a-
vendo q^o el anterior ucaione.

Si p.^o algun objeto no bolvere el Berg. im-
barco de la certidumbre q^o hay p.^o su buelta p.^o que
dar D. Nicolas Alustando el Carg.^{to} q^o ha de llevar
hemos hecho acuerdo con el ante dho. Alustar a U. la
Boleta amedias; bajo el principio q^o su pago sera la
mitad en din. y la otra en libranza p.^o lo q^o se en-
tendera con D. Cosme Arce; pero es preciso q^o U. no
trate adho. Arce como comerciante sino como un
Amigo mirando el bien de ambo q^o de esta suerte podre-
mos reciprocarm.^{te} scribirnos unos con otros, como lo
hemos hecho en la presente con D. Nicolas amuni-



cara en la suya.

Deseo lo pase V. bien y entre tanto dis-
ponga de la disposicion de su reconocido Amigo
q. u. Aff. moq. S. M. B. Fran.º Mena

[Signature]

995 7/2
319 3/2
4
1373 3

30.04
24032
7/2

995 7/2
323
134
1452 9/2

16.53
115271
158
420
455

12 de 823
de Fran.º Mena

FRHC F 0007-042

R. D. Don. Manuel.

Val. Dica. 12 de 1823

Mi estimado amigo: inmediatamente q. se me
a esta practique cuanto diligencia estaba a mi
alcance a fin de cumplir con el encargo q. V. se
sirbio confiarme, y sin embargo de haber in-
termediado un incomben. te primero todo se allana
asi es q. todos los docum. q. van conseruientes a
la materia me parecen seran del gusto de V. p.
el amigo Arce como q. ha sido el q. todo
lo ha hecho p. estar de secretario del go. n.
tomó un empeño tan sumam. te eficaz como si
fuere bencido de interes propio, lo q. a V. comu-
nico con el fin de q. sea q. tho. Su fto es digno
del mayor aprecio.

En quanto a las Bafetas ha habido
una equibocacion bastante notable p. q.
el fondo de los p. ar. solo ha salido de cuenta
de lo q. es tortico D. Nicolay como q. se abrió a
su presencia, sin embargo q. este mismo medico p.
de haberse cambiado con algunos de los suyos p.
sta. la presente no ha podido esclarecer esta duda

